

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO
 REDACTOR, EMILIO ARTAVIA

AÑO I

San José, domingo 13 de Septiembre de 1896.

NÚMERO 60

CONDICIONES

Saldrá los domingos.
 Serie de 10 números.....\$ 1 00
 Número suelto..... 0 10
 Avisos, precio convencional.

ADMINISTRACION

6ª Avenida O., N° 268 — Apartado, 219.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica:
 Presidente, don Santiago Güell.
 Secretario, don Cayetano Acosta.
 Dirección: Apartado 363.

CLUBS

establecidos en la República para
 auxiliar la independencia Cubana
 SAN JOSE.

Club de sras. *Hermanas de María Maceo*.
 Presidenta: señora María C. de Maceo.
 Secretaria: señorita Josefina Loinaz del
 Castillo.

Club *Hermanos Maceo*.
 Presidente: don Santiago Güell.
 Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club *General Maceo*.
 Presidente: don Prudencio Odio.
 Secretario: don Tiburcio Aguirre.

Club *Costarricense José Martí*.
 Presidente honorario: D. Joaquín Alsina.
 Presidente efectivo D. Guillermo Obando.
 Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez.

Club *Obrero El Pabellón Cubano*.
 Presidente: don Emilio Artavia.
 Secretario: don Moisés Ramírez.

Club *Infantil Recuerdo á Martí*.
 Presidenta: señorita Julia Pérez.
 Secretaria: señorita Adriana Loinaz del
 Castillo.

HEREDIA.

Club *Hereditario El Grito de Yara*.
 Presidente: Lc. don J. Federico González
 Secretario: don Nicolás Hidalgo.

ALAJUELA.

Club *José de la Luz y Caballero*.
 Presidente: don Tranquillino Chacón.
 Secretario: don Paulino Dubón.

GRECIA.

Club de señoras *Agramonte*.
 Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto.
 Secretaria: señorita Amelia Portugés.

Club *Carlos Manuel*.
 Presidente: don Pedro Barahona.
 Secretario: don Emilio Serrano.

SAN RAMÓN.

Club *Bolívar*.
 Presidente: don Luis Rodríguez
 Secretario: don Florentino Lobo.

PUNTARENAS.

Club *Mariscal Sucre*.
 Presidente: don Miguel H. Céspedes.
 Secretario: don U. Fonseca.

NICOYA.

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas*.
 Presidenta: doña Cecilia de González.
 Secretaria: doña Elena v. de Crombet.
 Club *Crombet Borrero*.
 Presidente: don Pedro González B.
 Secretario don Leonardo González.

MATINA.

Club *Cuba Libre*.
 Presidente: don Pablo Pérez.
 Secretario: don Edgar P. de Arce.

LIMON.

Club *Brigadier Crombet*.
 Presidente: don José Arrasty.

EL PABELLON CUBANO

Sr. Don Emilio Artavia.

San José C. R.

Mi buen amigo:

La inconstancia eterna de los vapores me obliga á hacerle en vez de una larga carta, dos letras con toda precipitación.

La corriente de entusiasmo aquí continúa; el banquete fué un nuevo éxito; cuyos detalles le adjunto; la fiesta de Mejicanos, pueblito próximo á ésta, concurrida y aplaudiendo la carroza cubana en que se veía nuestro pabellón ondeando alto y orgulloso y el español en el suelo junto á la anacrónica corona, manchado y gláncido por el aguacero que le cayera y del cual nadie creyó oportuno preservarle. El Club de Señoras casi constituido; el de Santa Ana lo mismo.

Todo promete. Veremos si cumple.

Con saludos del Sr. Alsina para Ud. me repito siempre
 affmo.

CORRESPONSAL.

San Salvador, 21—8—1896.

Sr. Redactor de

EL PABELLÓN CUBANO.

San José, C. R.

Los médicos, farmacéuticos y otras personas residentes en Tampa, Estado de Florida, han constituido un club político, con el título de *Federico de la Torre*, en memoria de este joven médico, muerto en el combate de las Tailronas, en el ejercicio de su humanitaria profesión, y con el fin de cooperar, dentro del Partido Revolucionario Cubano, con todos los elementos morales y materiales que están á su alcance, al triunfo de la revolución por la independencia y de proporcionar á las fuerzas del ejército libertador todo el material sanitario que necesite.

En el poco tiempo de organización ha realizado ya importantes

trabajos y enviado á Cuba muchas medicinas, instrumentos de Cirujía y materiales antisépticos para la curación de las heridas; la mayor parte procedentes de regalos de particulares, de establecimientos de farmacias y droguerías, y de instrumentistas norte americanos, y de distinguidas señoritas de este país

Concedores de la influencia que tiene Ud. en esa población, me permito, á nombre de dicho Club, suplicarle interese á las nobles damas simpatizadoras de la causa de Cuba, á los droguistas y farmacéuticos, á los fabricantes de instrumentos quirúrgicos para que con sus donativos en especie contribuyan al noble y humanitario fin de este Club.

La grandiosa institución de *La Cruz Roja*, á la que el gobierno Español no permite ejercer su misión con los enfermos y heridos del ejército cubano, puede por el intermedio del *Club Federico de la Torre*, realizar su meritoria obra.

En nombre de la patria suplicamos á Ud. acoja y propague con agrado la idea y reciba en su oficina los donativos de ese país, los cuales puede enviar después á alguno de los miembros de la Directiva de este Club.

"Patria y Libertad," TAMPA, 19 DE JULIO DE 1896.

DR. EDUARDO F. PLÁ,

Secretario;

Dirección postal: P. O. Box 281 Tampa.

DIRECTIVA DEL CLUB.

PRESIDENTE: Dr. Sebastián Cervo, Franklin Str. 1312.

VICE PRESIDENTE: Dr. Miguel Barbarrosa 11 th ave. entre 16 y 17.

SECRETARIO: Dr. Julio S. Martín [ausente].

VICE SECRETARIO: Dr. Eduardo F. Plá, 15 th Street 2007.

TESORERO: Dr. Rafael Echevarría, Franklin St. 1407.

VICE TESORERO: Dr. J. F. Fus-té, 11 th ave., Ibor City.

San José, C. R., 9 de Setiembre de 1896.

Señor don José S. Mendoza

Redactor de "El Entremés."
 Panamá.

Muy apreciable amigo: He sido dolorosamente sorprendido con la noticia de su arbitraria prisión. Pesa hoy sobre la hermosa tierra de RICAURTE y la POLA—tierra de héroes, como he dicho ya en otra ocasión de tantas en que he expresado mi cariño y admiración para su patria—una atmósfera de plomo de la que sólo podrá librarse con la ayuda y viril esfuerzo de los titanes del periodismo liberal que como Ud. sufren con valeroso estoicismo las persecuciones y vejámenes de los sicarios del despotismo teocrático que sobre Udes. gravita.

No le compadezco, mi amigo; si le envío mi débil voz de aliento para que prosiga impávido y sereno por la ruta del hermoso deber que se ha trazado. Jamás oí que se compadezca á los héroes aun cuando estén en desgracia. Colón cargado de cadenas, Milton en su ceguera, Galileo ante sus fanáticos jueces, y tantos y tantos como ellos, es cuando son más grandes, es cuando tocan á la Inmortalidad. ¿Qué importan las persecuciones si éstas sólo afectan nuestra vestidura material? ¿Podrán ellas acaso menoscabar en un ápice su gloria de batallador incansable en las lides del periodismo istmeño por los derechos de que hoy se ven privados todos los que cual Ud. no tienen más delito que amar la LIBERTAD y la JUSTICIA?

Quiero que estas líneas sean públicas, para que se sepa que hay entre nosotros quienes identificados con Udes. los liberales colombianos en ideas y aspiraciones, tenemos siempre un corazón franco que abríles y una mano amiga que tenderles.

Suyo siempre affmo.

EMILIO ARTAVIA.